

RV: NOTIFICACION ESTADO ESTADO N° 19 DE 11 DE ABRIL de 2024

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Jue 11/04/2024 13:01

Para:Nicol Dahian Bulla Avendaño <nbulla@gha.com.co>;María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
CC:Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (673 KB)

AutoReprograma2020-173.pdf; ESTADO 19 DEL 12-04-2024.pdf;

Buenas tardes Nicol

Por favor reportar.

AGENDA SOLIDARIA.

 POPAYAN - AUDIENCIA DE PRUEBAS - VIRTUAL

 Jue 18/04/2024, 'de' 14:00 a 14:30

 JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

 DEMANDANTE: JOSE ARMANDO PAZ CAICEDO
DEMANDADO: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUAPI
RAD: 2020-00173
COMPAÑIA: SOLIDARIA
CODIGO: JUDICIAL-3596

PRIMERO: Se reprograma la fecha para realizar la AUDIENCIA DE PRUEBAS para el DIECIOCHO (18) DE ABRIL DEL 2024, A LAS DOS (02:00 PM) DE LA TARDE, De manera virtual. El Despacho enviará invitación oportunamente a los correos electrónicos de las partes.

De: ADRIANA ELIZABETH TOVAR BUSTOS <adtovar@solidaria.com.co>

Enviado: jueves, 11 de abril de 2024 12:57

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: NOTIFICACION ESTADO ESTADO N° 19 DE 11 DE ABRIL de 2024

Doctores buenas tardes, remito para su conocimiento.

CAL83422

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

ADRIANA ELIZABETH TOVAR BUSTOS

Profesional Abogado
GERENCIA JURÍDICA
Dirección General
Tel. (601) 6464330
Calle 100 No 9A – 45 Piso 12 Bogotá - CO



Defensor del Consumidor Financiero: **Manuel Guillermo Rueda Serrano** • Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá
Teléfono: (601) 7919180 • Fax: (601) 7919180 • Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

De: Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>
Enviado el: jueves, 11 de abril de 2024 12:09
Para: ADRIANA ELIZABETH TOVAR BUSTOS <adtovar@solidaria.com.co>
Asunto: RV: NOTIFICACION ESTADO ESTADO N° 19 DE 11 DE ABRIL de 2024

ESTADOS

De: Juzgado 01 Administrativo - Cauca - Popayán <j01admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: jueves, 11 de abril de 2024 11:29
Para: PROCURADURIA 184 <procjudadm184@gmail.com>; familiapazsegura@gmail.com; notificaciones@eseguapi.gov.co; info@preciadoabogados.com; servicio@my.com; eseguapi@hotmail.com; eseguapi.notificaciones@outlook.com; sindicatorecuperarte@hotmail.com; EUCLIDES CAMARGO GARZÓN <juridico@segurosdelestado.com>; maria.cuervo@segurosdelestado.com; hamesbr1@yahoo.com; Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>; notificaciones@gha-com.co; gherrera@gha.com.co; Ivan Andres Lievano Pajoy <ialievano@procuraduria.gov.co>
Asunto: NOTIFICACION ESTADO ESTADO N° 19 DE 11 DE ABRIL de 2024

SE DEJA CONSTANCIA DE LA COMUNICACIÓN DEL MENSAJE DE DATOS, conforme al artículo 201 del CPACA, modificado por el artículo 50 de la Ley 2080 de 25 de enero de 2021. Se le informa que, en el proceso relacionado en la referencia, se está surtiendo una notificación por Estado.

Atentamente,

ALEXANDER LLANTEN FIGUEROA

Secretario del Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Popayán

Respetado usuario, tenga en cuenta que este aviso no lo releva de consultar los estados electrónicos en la Página Web de la Rama Judicial con ello se evitará el cumplimiento de formalidades presenciales que no sean estrictamente necesarias, si requiere presentar alguna solicitud debe ser remitida al correo electrónico j01admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <https://www.solidaria.com.co> ?
